

LA PROVINCIA

Publicación semanal dedicada á los intereses de la provincia de Heredia

Director y Editor: José J. Chaverri

Oficina: provisionalmente, Pieza esquinera de la Casa de don Paula v. de Flores.
Correo: Apartado N° 6, Heredia.

SALE LOS JUEVES

Administrador: Juan J. Chaverri C.

Calle del Carmen No. 31.

Cada N° vale 10 cts.

HEREDIA, COSTA RICA, 8 DE OCTUBRE DE 1908.

Número 18

FORMIGIDA! FORMIGIDA!

EL GRAN DESTRUCTOR DE HORMIGAS

En esta preparación de la Botica Francesa, nuestros agricultores han encontrado el medio para extirpar esa plaga perniciosa que ha causado por muchos años, grandes estragos en los plantíos. Su fácil aplicación y su baratura hacen que pueda usarla todo el mundo. Muchas personas aplican fuego en la boca de los hormigueros, pero esto, á más de ser antieconómico, resulta peligroso, pues la Formicida es muy explosiva por lo que aconsejamos no valerse de este medio, pues ella por sí sola correrá por todos los canales del hormiguero.

Preparada únicamente por la BOTICA FRANCESA de Hermann y Zeledón. San José de Costa Rica.

BREVA KEYSTONE

-- es la mejor --

UNICO DEPOSITO

T. Assman y Cia.

San José

Costa Rica.

Rogelio Bernini

RIÑE CON EL CELESTE IMPERIO.

Sube y subirá "La Esperanza", no la esperanza de hacer negocio sino la satisfacción del popular italiano que tiene en Heredia el establecimiento mejor surtido en abarrotes y mercaderías al por mayor y al menudeo. Al Mercado se ha dicho, ricos y pobres; allí tenéis de todo, hielo, licores finos y del país, granos, etc., etc., etc., todo en abundancia; ni que arca de Noé. ¡Bravo; Bernini!

AVISO

Se desea tomar en alquiler un piano por seis meses ó un año; en la Redacción de este semanario se informará.

Heredia, setiembre de 1908.

AVISO

Se vende una casa de habitación, situada en la Calle de la Victoria, á 50 varas al N. del Mercado, con regulares comodidades. Entenderse con su propietario

PASCUAL RIMOLA.

SE VENDE una romana que alcanza á pesar 600 libras, en perfecto buen estado. Puede verse en la vinatería de don Jose María Fonseca.

Juan Rafael González

Pasante de Abogado y Notario Público
Ha abierto su oficina en casa de las señoritas Solís, frente á los Juzgados, donde estará siempre á las órdenes de Ud. en todo lo que se relaciona con su profesión.

Heredia, 29 de agosto de 1908.

AVISO

Vendo barata una máquina de picar pasto, casi nueva, de la mejor marca que existe. FRANCISCO CARTÍN.

KALÓTRICA! KALÓTRICA!

LA MEJOR LOCIÓN PARA EL CABELLO!!

Con esta famosa preparación usada hoy día por la creme de París se ha logrado vigorizar y embellecer el cabello y no solo á esto se limita su poder maravilloso, es más cuando se ha perdido por alguna causa el bulbo piloso, aplicando esta loción con constancia se logra el volver á recuperar el cabello perdido, con lo que se evita la calcicie.

Unico depósito en Heredia, casa de don Juan J. Chaverri

Precio ₡2 50 el frasco.

"EL SOL"

Tienda Moderna de SATURNINO MELÉNDEZ.

En este Almacén hay un surtido de objetos para regalos de boda.

Géneros para camisa de hombre hasta el ínfimo precio de 15 cts. vara.

Gran surtido en el ramo de mercería. Pallas, Cuchillos Machetes

Pañolones negros de lana desde ₡ 2.50 hasta ₡ 10 y de seda desde ₡ 11 en adelante. ¡ Visítense la Tienda!

LAS TRES AMERICAS

Cera para pisos. Jabón Santa Claus, á 15 cts. el pan, muy durable. Brochas y tijeras para Barbería. Lápices de carpintero, de todo tamaño. Diferentes clases de lámparas, de mesa y de colgar. Papel Glacier para vidrios. Abarrotes en general

Santiago Rodríguez.

USTED PUEDE ORDENARME

Su calzado y tenerlo á vuelta de correo en Heredia, ó cualquiera lugar del país donde resida, por el mismo precio que pagaría en mi tienda de San José, y sin riesgo para Ud. Yo pago los gastos de envío y asumo la responsabilidad.

He recibido los mejores tacones de caucho que se fabrican en el mundo entero. Mi orden fué por "la mejor calidad que se pudiera obtener, sin reparo en el precio." Sin embargo, los vendo al precio corriente de Cl. 1.00 el par.

EMILIO ARTAVIA.

“La Provincia”

¿Conviene quemar los desmontes?

La costumbre de quemar las tierras después de desmontadas, es sumamente pernicioso, porque el fuego destruye el *humus* ó mantillo acumulado mientras el terreno estuvo cubierto de bosque, y que constituye el mejor elemento.

Lo único que puede justificar la costumbre de quemar los desmontes es la necesidad de limpiar el terreno de la palizada, pero esto puede obtenerse quemando el bosque en pie. Para el efecto, se hace una incisión ó corte alrededor de los árboles, á un metro de altura del suelo, á fin de que se sequen, y después de cierto tiempo se les da fuego. De este modo se quema la arboleda estando en pie, y se evita que se calcine la tierra. El corte ó incisión se hace más ó menos profundo, según el grueso y vitalidad de los vegetales,

Hay algunos árboles como el *Jentzaro* y el *Guanacaste* que, aun coronados por un corte profundo, siguen viviendo por mucho tiempo y no arden con facilidad; pero estos árboles son pocos y pueden derribarse con la hacha.

Es cosa común atribuir un valor exagerado á las cenizas de madera como abono, y en esto se fundan muchos agricultores para creer beneficiosa la costumbre de quemar los desmontes. Esta exageración llega hasta el punto de creer que la potasa, que contienen las cenizas, no sólo es el elemento de mayor importancia, sino también el único necesario para regenerar un terreno agotado por el cultivo, lo cual es un error, pues juntamente con la potasa se necesita nitrógeno y ácido fosfórico para formar el abono completo, que necesitan todos los vegetales para desarrollarse y fructificar.

Es verdad que las cenizas son muy útiles, no sólo por la potasa que en ellas hay, sino porque contienen de 1 á 2 por 100 de ácido fosfórico y algunos otros ingredientes, como una pequeña cantidad de magnesia y mucho carbonato de cal. Pero atribuir á las cenizas un valor tal, como abono, que compense las pérdidas de mantillo que sufre un terreno por efecto del fuego, es un error lamentable. Los perniciosos efectos del fuego no quedan jamás compensados con los beneficios que produce la potasa contenida en las cenizas. A esto se agrega que no todas las cenizas que produce un fuego se aprovechan, porque una parte considerable de ellas es arrastrada fuera del terreno por los vientos y por las corrientes que producen las lluvias.

Debe además tenerse presente que las cenizas son más ó menos ricas en potasa, según la clase de plantas de que procedan, según la edad de los vegetales y la mayor ó menor cantidad de potasa que contengan las tierras en donde se produjeron las plantas.

Las cenizas de vegetales delgados son más ricas en potasa que las procedentes de la combustión de árboles gruesos; las procedentes de la combustión de las partes altas de un árbol ó arbusto contienen más potasa que las de las partes bajas, y finalmente las plantas son tanto más ricas en potasa, cuanto mayor cantidad de esta substancia contenga el terreno donde se desarrolla.

Debido á estas circunstancias, el valor de las cenizas varía de un 5 á un 20 por 100.

En 50 libras de ceniza procedente, por ejemplo, de la leña que se quema en las cocinas, hay por término medio 4 libras de potasa y un 1 por 100 de ácido fosfórico. En las mejores cenizas esta proporción alcanza á un 8 y medio por 100 de potasa y 2 por 100 de ácido fosfórico.

La cantidad de potasa y de ácido fosfórico que hay en una arroba de ceniza vale de 10 á 12 centavos.

Ahora bien: debe tomarse en cuenta que los vegetales se componen de dos elementos: uno orgánico que desaparece al quemarse el vegetal, y otro inorgánico que son las cenizas que quedan, después de quemada la planta.

La parte inorgánica ó sean las cenizas representan apenas un 5 por 100 del peso del vegetal. Por tanto, la cantidad de ceniza que resulta de la quema de un desmonte, es insignificante, comparada con la cantidad de madera quemada.

Lo expuesto basta para convencer á nuestros agricultores de que la poca ceniza que se obtiene quemando los desmontes, no compensa la destrucción de mantillo causada por el fuego.

De lo dicho se desprende que es ruinoso la costumbre de quemar los desmontes.

FEDERICO MORA.

HIGIENE SOCIAL

EL LIBRO

Es innegable que este título tiene algo de doctoral y estoy seguro de que al ver al pie de estas líneas la firma de un desconocido, de uno de los del montón, los doctos dejarán caer el periódico y harán un gesto de petulancia y de desprecio.

Pero me río mucho de los doctos que cifran su orgullo en despreciar lo que no conocen y menospreciar la labor sana y bien intencionada de los jóvenes que, si bien no tienen la majestuosa corona de los años sobre la cabeza, tienen mucha sangre en las arterias.

Pero me voy fuera del carril, sirva ese criterio como excusa á la osadía que cometo tratando estas materias. Voy á hablar del libro: ¡Valiente novedad! dirán algunos.

No me importa un grano de aniz la novedad de las cosas, no pido una limosna de aplausos.

Se ha dicho: “el libro es bueno,” he ahí un error. ¡Cómo! No asustarse.

Se cree fervientemente en esa idea y se lee, se lee sin preparación, sin dirección, sin juicio. Y nada hay más funesto que esa lectura así á tontas y á locas.

Leer sin tener una preparación suficiente para esa lectura, es extraviar las más preciosas facultades mentales en el caos de lo incomprensible.

Eso es lo que ha producido mil enfermedades que estorban hoy la buena marcha del organismo social.

La lectura de Gorki, Kropotkine y Malatesta, por ejemplo, ha hecho sentir á muchos el golpe del Knut y alzar el grito de indignación, aquí donde la aparatosa gritería que alza banderas y vuelca troncos es una planta exótica.

Odio á los hombres ovejas que van con el rebaño, pero detesto de las chicharras que gritan por que hace sol.

Esa lectura sin dirección ni preparación ha hecho de unos cuantos jóvenes robustos, fuertes, aptos para vivir y dar frutos sanos, enfermos devorados por la fiebre que sueñan con la luna y aman las estrellas.

Han leído á Silva, á Verlaine, á Stetchetti pero no han podido comprenderles, han babeado á Boudelair, á Lamartine, á Leopardi, á Byron, pero no han pensado ni sentido como ellos.

Las flores de primavera no han dado fruto en el invernadero de pobres neurasténicos.

Urge, pues, dirigir y encausar la inteligencia joven, que va á obscuras por los atajos de las bibliotecas royendo libros en busca de una Adriadna para pedirle el hilo. Yo reformado? Yo discreto? No, busco una brújula, pido una mano que me lleve, un marino hábil que no deje prendida en los riscos del camino el harapo de una inteligencia extraviada que flota sobre el ponto.

La falta de dirección nulifica un cúmulo de encantadoras energías que encausadas habrían de redundar en un inmenso beneficio social, que habrían de imprimir un movimiento verdaderamente estimable á la rueda del bienestar social.

¡Cuántas energías echadas al vacío por falta de quien vaya á encausarlas!

La raza latina no debe desperdiciar fuerzas, no por que la conceptúe anémica, sino por que juzgo que es una ley de economía, no gastar un esfuerzo sin provecho.

Nuestros grandes errores, nuestras grandes desgracias, tienen principalmente esa causa, el extravío del talento, la falta de un camino práctico para llegar á un fin.

Ese detestable sistema actual de educación que solo quiere hacer enciclopedias, no nos lleva á ningún fin, no nos conduce á una realidad tangible.

El Liceo haciendo bachilleres, la Escuela de Derecho fabricando abogados, la Escuela primaria restando energías á

la vida práctica, nos lleva á pasos agigantados á la ruina.

Es preciso buscar un derrotero seguro para ir á un fin práctico.

Gran poder tiene sobre esto el libro, ese factor importante del progreso humano ó ese bacilo de fatídicas dolencias.

Pero lo veremos en el próximo escrito.

LUIS DOBLES SEGREDA.

Poás.

Fiestas cívicas en Heredia

Hace algún tiempo, —talvez más de tres años,— los heredianos no nos divertimos, —como antes,— con la costumbre de fiestas cívicas que se estilan en todos los pueblos de la República, ricos y pobres, pequeños y grandes.

No vemos la razón de escatimar al pueblo esta clase de diversiones, que si malas por algún aspecto, son buenas por muchos otros lados: el espíritu de asociación se fomenta: el comercio gana: viene de los pueblos cercanos mucha gente; riega dinero, por decirlo así, y aún la higiene pública y privada ganan por que todo el mundo sale á la calle, aseas sus casas, por dentro y fuera: hay gallardetes, farolillos chinos, banderas y banderolas. Por fin, ratos de expansión y alegría, para arrojar de nuestro ánimo la cabanga que nos agovia.

¡Que hayan fiestas, pués! La alegría no riñe con la virtud.

¡Que haya fiestas, jóvenes y viejos entusiastas! La vida de heremitas y anacoretas enerva el cerebro.

Fórmese una comisión adrede.

Hacemos moción para ello, y excitamos á la Municipalidad, al Gobernador y al Centro Social.

Heredia quiere fiestas cívicas, y manos á la obra. Así entra dinero.

Haya juegos de sport, mascaradas, bailes populares, los consabidos toros, que entre más malos y matreros, más buenos; caña, porfiado y los juegos pirotécnicos del maestro Silverio.

UN TURISTA.

Cartas de un viejo

A la señorita Maria Luisa

El haberme despojado ya del manto senil con que temporalmente hube de encubrirme para glorificar nuestro pasado de Heredia, obligame hoy á guardar silencio á la interpelación que usted se sirvió hacerme. Espero que Ud. sabrá apreciar la legitimidad de mi excusa.

Aprovecho esta oportunidad, para rendirle mi tributo de admiración y los sentimientos de simpatía con que he mirado su labor en "La Provincia".

Siempre queda á sus órdenes desde su trono de la juventud el viejo S. de ayer.

LUIS FELIPE GONZÁLEZ.

Juicio de la Prensa Mexicana acerca de nuestro poeta nacional Lisímaco Chavarría

De "La Campana", periódico que ve la luz en Mérida, ciudad de México, tomamos un párrafo que el distinguido escritor J. Lara Manrique dedica á nuestro talentoso poeta Lisímaco Chavarría.

"Lisímaco Chavarría que ejerció durante algún tiempo el noble sacerdocio de enseñar al que no sabe, ha ascendido hasta los Andes y desde allí, puesto el pensamiento muy alto supo herir, con mágico y poderoso plectro las cuerdas de su lira vaciando en forma imperecedera sus soñaciones de profeta del Ideal y de poeta que en el presente canta la divina visión del porvenir en un verbo digno de tan excelso objeto.

Grande ha de ser Costa Rica cuando tiene un poeta tan grande."

SAN PABLO DE HEREDIA

En estos días suspendieron la plaza de policía de este Distrito, cosa que verdaderamente nos ha extrañado, pues un pueblo que cuenta con más de dos mil habitantes no debe tratarse de esta manera. ¡No importa que así suceda! Nosotros los pableños siempre tenemos que sufrir tales cosas!

Existe ya en este pueblo la enfermedad carbuncosa en los cerdos; en las calles tropieza uno á cada instante con estos animales que se hallan en las orillas de las únicas pajas de agua, bañándose y también bañándolos el dueño; ya se ve, si no tenemos más que agua de chocolate! Quiere decir que tenemos que contagiarnos. En el mes pasado murieron de estos animales sesenta y cuatro, y de

ellos dos casos curiosos: uno murió en el Salón de Catecismo en construcción y otro en el matadero.

Por qué será que el Supremo Congreso no quiere hacer nada en pro de este Distrito? Tantas cosas que hacen falta y aún las deseamos, tal como Oficina telegráfica, Agencia Principal de Policía, etc. ¿Será por que estamos llamados á sufrir resignadamente? Nada menos que á otros pueblos de menor importancia han hecho concesiones favorables, y aquí ¡nada!

Corresponsal.

San Pablo, 5 de octubre de 1908.

NOTAS

—Recibimos un estudio de los límites de Santa Ana, obsequio del Licenciado don Octavio Quesada, un elegante almanaque de pared para 1909, impreso á dos tintas en la Tipografía Nacional, con equivalencias de la moneda de aquí con la extranjera, obsequio de don Pedro N. Gutiérrez, y una comunicación de la Sociedad contra Accidentes, establecida en San José por don Amando Céspedes.

—La Municipalidad de San Rafael recibió cinco proposiciones para la construcción de la Casa Municipal, y en la sesión del jueves de esta semana aceptará la que le convenga.

—Ha estado en esta ciudad la señorita Matilde Boyd y las señoritas Gloria y Brígida Picado.

—En esta pobre ciudad rara vez tenemos alguna diversión y para que los lectores se enteren de nuestras calamidades, les referiremos que estuvo una Compañía, si así se puede llamarla compuesta

CON UN CAPITAL de ¡mucho más de un millón de colones!

y contando con la experiencia y facilidades necesarias para la inversión segura y lucrativa de todos nuestros fondos ofrecemos

¡VENTAJAS SIN IGUAL!

á nuestros clientes.

Pagamos intereses así:

En Cuenta Corriente.....	á 6%	anual
En depósito á 5 días vista.....	á 7%	"
En depósito á 1 mes plazo.....	á 8%	"
En depósito á 3 meses plazo.....	á 9%	"
En depósito á 6 meses plazo.....	á 10%	"

Pagamos los mejores tipos por letras de cambio, y verificamos todo género de operaciones bancarias. Cuando Ud. vaya á San José **no** olvide visitarnos.

Bennett, Rojas y Fernández.

BANQUEROS — San José.

por los señores Pérez, González y la Srta. Villafaine, y nos dió una solemne... función. *Un espectador.*

—*Atención.* Se hace saber al público en general: que es absolutamente prohibido pasar al interior de la Oficina de Correos.

—La niña menor del Lic. don Juan Rafael Arias, se encuentra de gravedad.

—*Impuestos Municipales.* Del 1º al 15 del corriente deben ser pagados en la Tesorería.

Sociedad de Seguros. El 10 de este mes vence el plazo para el pago de la cuota por la defunción de don Rodolfo Rojas.

—*Municipalidad de Heredia.* Por desavenencias entre los señores Múncipes don Juan Rafael Arias y don Tranquillino Ulloa Flores y don Francisco González no ha habido reunión y los intereses del vecindario están desatendidos. El Sr. Gobernador, en vista de la negativa de los señores Arias y Ulloa para asistir á las sesiones, trató de que hubiera una junta el lunes de esta semana, pero solo hubo una discusión acalorada entre los citados Regidores, no se discutió ningún asunto, y los dos primeros múnicipes se retiraron, dejando su renuncia. Le corresponde al Supremo Gobierno convocar á nueva elección, ya que no es posible, ni conviene, compulsar á los renuentes, puesto que estos cargos deben servirse á entera voluntad. Debe el Sr. Gobernador activar aquella convocatoria para que se despachen los negocios rezagados y nuevos.

—Para el 12 de octubre se preparan carreras y otras diversiones. Entendemos que circularán Programas. No se sabe que haya Fiesta Escolar.

—Falleció la señorita Amelia Benavides, hija de doña Evarista Benavides.

—De New York recibimos una tarjeta postal del amigo Chango Solera, fechada el 23 de setiembre.

—El doctor don Santiago Zamora sale para Europa en esta semana.

—Fué obsequiada doña Rosario de Rosabal con la retreta del domingo.

—Se encuentra en esta ciudad el Comandante Mayor don Eloy Gómez en servicio activo militar. Don Esteban Orozco, ascendido á Comandante Mayor, pasa á San José.

—Don Pedro Gutiérrez Sáenz fué también ascendido á Coronel, lo que se omitió decir en el número anterior.

—Damos el pésame á don José Muriello Alfaro por la muerte de un niño suyo.

—Desgraciadamente fué cierta la muerte de don Leonidas Loría. Nuestro pésame á los dolientes.

—Se encuentra en esta ciudad don Juan Rafael Salazar Acosta y su apreciable señora.

—*Mortalidad en setiembre.* Hubo veinte defunciones. Once menores y

nueve adultos. Ocho varones y doce hembras. Trece eran solteros, uno casado y seis viudos.

La enfermedad dominante fué Gastroenteritis que hizo siete víctimas. Hubo dos casos de cáncer estomacal; uno de Netfriis, uno de aneurisma, uno de tuberculosis y uno de Mal de Bright.

—Hoy honra las columnas de "La Provincia" un interesante artículo del conocido escritor don Federico Mora, quien se ha dignado favorecernos con sus producciones. Sus artículos convienen sobre todo á los hacendados y agricultores por lo que conseguiremos del Sr. Mora su continua colaboración.

BARBA

Daremos por hoy algunas noticias importantes, á modo de paréntesis, para continuar en el próximo número nuestras correspondencias, conforme al plan seguido en las anteriores.

El domingo en la tarde llegó el Ilmo. y Rvmo. Señor Obispo. El objeto de la visita era especialmente dar bendición á la Ermita de Santa Lucía, la que se verificó el lunes siguiente con la solemnidad del caso. El domingo por la noche y el lunes en la mañana hubo confirmación, sacramento que recibieron unos setecientos niños.

Nuestras felicitaciones á los santalucianos cuyos esfuerzos y perseverancia han obtenido ya su premio, y particularmente al infatigable y ejemplar anciano Juan Varela, á cuya actividad y entereza se debe el haber vencido todas las dificultades que se presentaron en la realización de aquella obra.

R. R. R.

Octubre 6 de 1908.

VARIEDADES

Apólogo

En un lugar de la Grecia,
Cuyo nombre no es del caso,
Donde los hombres estaban
Bajo el régimen monárquico,
Gobernaron varios jefes
Con poder tan arbitrario,
Que los desgraciados súbditos
Se encontraban azorados,
Tristes, cabizbajos, mudos,
Con la súplica en los labios,
Demandando de sus Dioses
El remedio necesario.
En una asamblea pública
En que el pueblo congregado
Se quejaba de las cargas
Que pesaban en su daño,
Una anciana estrafalaria
Alzó el grito destemplado,
Pidiendo al divino Júpiter
Conservara muchos años,
Para salud de su pueblo
La vida del soberano.
Todo el pueblo oye la súplica;
Se quedan todos pasmados;
El monarca mismo exige

Explicación en el acto.

"Señor; le dice la vieja,

He vivido largos años,

Y en tanto tiempo no he visto

Que mejore el mandatario.

Tu bisabuelo fué malo;

De tu abuelo no digamos....

Tu padre fué mucho peor....

La experiencia me ha enseñado

Que si malo es el primero,

Corregido y aumentado

Vendrá el sucesor, sin duda,

Así, si tal es el caso,

Pido al Cielo nos conserve

Al que hoy está gobernando."

Haga, Señor Presidente,

A su tierra un favor;

Escuche el ruego ferviente

De un partido independiente:

No cambie Gobernador.

X. X. X.

—*Observaciones meteorológicas.* Temperatura, altísima. Clima, frío. Atmósfera, pesada. Nubecillas amenazantes y nubarrones políticos. Tesoro Municipal, tronando. Anúnciase tormenta fuerte contra deudores de impuestos.

—*Movimiento marítimo.* Ancló el vapor *Centro Social*, sin cargas ni pasajeros disgustos. Capitán, Rosabal. Médico, Vasco; piloto, Zamora. Navega sin rumbo fijo. Háse visto en alta mar, en ruda batalla, las fragatas *El Concejo* y *El Rebaño*, cuyos capitanes "Luis Felipe" y "Victor", con antejo en mano, consultan los Astros políticos. La lancha *Municipio*, ha estado á merced de las olas.... Por poco naufraga el cazatorpederos *Orden Social*. Se anuncia que pronto zarpará el buque *Modelado para Siempre*.

—Cruz amorosa. (Remítanse soluciones).

*
*
* * * * *
*
*
*

Sustitúyase los puntos por letras, para formar con los verticales el nombre de una apreciable señorita, y con los horizontales, el de su prometido, que no es vecino de aquí.

AVISO.—Estoy en la mejor disposición de contraer matrimonio. Oíré proposiciones en la oficina de Víctor. Luis T.

Remate! Remate!

A fines de este mes se rematarán en la puerta del Juzgado Civil de esta provincia las propiedades siguientes:

1º Una finca situada en el centro de esta ciudad, cerca de la línea divisoria con el cantón de San Rafael. Consta de algo más de 6 manzanas: unas 5 cultivadas de café y el resto de caña y potrero. Se rematará con todo y cosecha. Valuada en ₡5,500.

2a. Una casa de habitación y una galera situadas frente á la finca anterior valuadas en ₡300.

3a. Un cafetal situado en la calle del Uriche que conduce á San Pablo, distante unas 400 varas de la Calle Ancha. Consta de más de 2 manzanas. Se rematará con la cosecha. Valuado en ₡1,500.

También serán rematadas en la puerta de la misma oficina, á fines de diciembre de este año, las dos propiedades que siguen:

1a. Una casa de habitación situada frente á la Escuela del Sagrado Corazón de Jesús de esta ciudad, tiene comodidad para dos familias. Valuada en ₡600.

2a. Una cuadra cultivada de café, situada al extremo Sur de la Calle del Carmen de esta ciudad. Valuada en ₡150.

Imprenta de Luis Cartin G.